

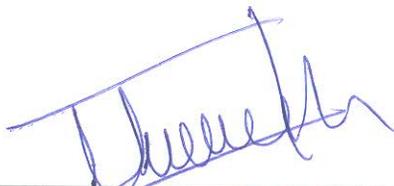
## AVANCES AL DOCUMENTO DE TRABAJO

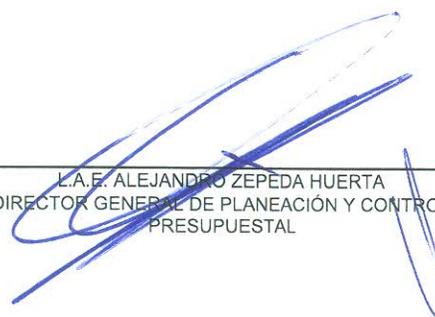
### SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS



Nombre de la Dependencia:	Secretaría de Infraestructura		
Documento de Trabajo del Programa:	057-Infraestructura para la Movilidad Urbana y Vial		
Nombre de la Evaluación:	Evaluación en materia de Diseño del Programa B057 Infraestructura para la Movilidad Urbana y Vial financiado con recursos complementarios provenientes del FAFEF		Ejercicio evaluado: 2020
Anexo C			Fecha: 07/06/2022

No.	Aspectos susceptible de mejora (ASM)	Prioridad	Actividades	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avances	Identificación del docto. probatorio	Observaciones
1	Se recomienda al Ente ejecutor del Programa B057 considerar las reglas de redacción y sintaxis para la elaboración de los objetivos del resumen narrativo, principalmente el de Fin y Actividades, con base en la Guía para el Diseño de Indicadores para Resultados por la SHCP. Pág. 41.	Alta	Corregir apegado a las reglas de redacción y sintaxis para la elaboración de los objetivos del resumen narrativo, principalmente en el de fin y actividades.	Dirección General de Infraestructura Urbana y Vial	31/10/2022	Objetivos más claros y corregidos	Documento donde se plasman los objetivos del resumen narrativo.	0	NA	NA
3	Se sugiere al Ente ejecutor del Programa B057, considerar los Criterios CREMAA emitidos por el CONAC para la valoración de la pertinencia de la definición de los indicadores de desempeño. Asimismo, se recomienda consultar la Guía para el Diseño de Indicadores para Resultados por la SHCP Pág. 53. En donde se describen los elementos del indicador. Y con ello, mejorar la redacción, definición y factor relevante de medición.	Alta	Actualizar las consideraciones a los Criterios CREMAA emitidos por el CONAC para la valoración de la pertinencia de la definición de los indicadores de desempeño, donde se describen los elementos del indicador.	Dirección General de Infraestructura Urbana y Vial	31/10/2022	Actualizar las consideraciones a los Criterios CREMAA emitidos por el CONAC para la valoración de la pertinencia de la definición de los indicadores de desempeño.	Documento donde se plasmaran actualizadas las consideraciones a los Criterios CREMAA emitidos por el CONAC.	0	NA	NA
4	Se sugiere al Ente ejecutor del Programa y los Programas complementarios elaborar las Fichas Técnicas por cada indicador reportado en la MIR. Se recomienda que en el formato se incluya información referente al nombre del indicador, descripción del indicador, fórmula del indicador, unidad de medida y línea base, meta programada y resultado alcanzado. Tipo y sentido del indicador. Además de la información relevante que el Ente considere necesaria.	Alta	Elaborar las fichas técnicas por cada indicador reportado en la MIR, incluir información referente al nombre del indicador, descripción del indicador, fórmula del indicador, unidad de medida y línea base, meta programada y resultado alcanzado, tipo y sentido del indicador.	Dirección General de Infraestructura Urbana y Vial	30/12/2022	Elaborar las fichas técnicas por cada indicador reportado en la MIR	Archivo digital con fichas técnicas por cada indicador reportado en la MIR	0	NA	NA
5	Se recomienda al Ente ejecutor definir las fuentes de información y medios de verificación por cada variable que conforme al indicador. Así mismo, se sugiere consultar la Guía para el Diseño de Indicadores para Resultados por la SHCP Pág.56.	Alta	Definir las fuentes de información y medios de verificación por cada variable que conforme al indicador.	Subsecretaría de Construcción e Infraestructura y la Dirección General de Infraestructura Urbana y Vial	31/10/2022	Contar con fuentes de información y medios de verificación por cada variable que conforma al indicador.	Documento con fuentes de información y medios de verificación por cada variable que conforme al indicador definidos.	0	NA	NA

  
 MTRO VÍCTOR MANUEL LERMA MERCADO  
 SECRETARIO

  
 L.A.F. ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA  
 DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

  
 MTRO. ZEUS AUGUSTO MONTES GARCÍA  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL